

Barcelona, 25 de abril de 2019

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, **LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.** ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró en primera y única convocatoria el día 25 de abril de 2019 con el orden del día establecido y con la concurrencia de accionistas presentes, que titulaban en conjunto un 73,75% de las acciones representativas del capital social.

Todos los acuerdos se aprobaron por mayoría suficiente del capital social, siendo el detalle de estos los siguientes:

1. Cuentas Anuales y Gestión Social:

1.1. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Sociedad debidamente revisadas por los auditores de la Sociedad.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

1.2. Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Individual correspondiente al ejercicio 2018 de la Sociedad debidamente revisado por los auditores de la Sociedad.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

1.3. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 de la Sociedad y sus sociedades dependientes debidamente revisadas por los auditores de la Sociedad.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

1.4. Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2018 de la Sociedad y sus sociedades dependientes debidamente revisado por los auditores de la Sociedad.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

1.5. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

Bases de reparto

Beneficios del ejercicio **9.033.815.-€**

Distribución

Otras reservas (voluntarias) **9.033.815.-€**

9.033.815.-€

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

1.6. Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2018.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2. Reelección de los miembros del consejo de administración de la Sociedad.

2.1. Reelección de D. Antón Costas Comesaña, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero independiente, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2.2. Reelección de D^a. Maria Luisa Francolí Plaza, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero independiente, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2.3. Reección de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero independiente, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2.4. Reección de D. Emilio Moraleda Martínez, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero independiente, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2.5. Reección de D. Ramon Gomis i de Barberá, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero independiente, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

2.6. Rreelección de "REIG JOFRE INVESTMENTS, S.L.", cuyos datos identificativos constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas, designando a su vez a D^a. Isabel Roig López, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como la persona física representante en el ejercicio de dicho cargo.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,29954325796470000000%	99,38341573841020000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%

2.7. Rreelección de D. Alejandro Garcia Reig, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,29954325796470000000%	99,38341573841020000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%

2.8. Rreelección de D. Ignasi Biosca Reig, cuyas circunstancias personales constan ya en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario y legal de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

3. Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.910	73,3003241949005000000%	99,3844745742052000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	2.531	0,0038908491823690200%	0,0052754200733006200%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

4. Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.681.402	73,2995432579647000000%	99,3834157384102000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	3.039	0,0046717861182218300%	0,0063342558683368500%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

5. Aprobación, en su caso, del nuevo Plan de fidelización a largo plazo de Directivos de la Sociedad, con autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración en relación con esta materia.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.652.919	73,2557569848468000000%	99,3240479826031000000%
En Contra	29.028	0,0446240893187704000%	0,0605037115321100000%
Abstención	2.531	0,0038908491823690200%	0,0052754200733006200%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

6. **Aprobación, en su caso y dentro del plan "Dividendo Flexible Reig Jofre", de i) distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición y, ii) aumento del capital social de la Sociedad con cargo a reservas por un importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cincuenta céntimos de valor nominal y con previsión de asignación incompleta. Ofrecimiento a los Accionistas de la compra de sus derechos de asignación gratuita por un precio garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las acciones emitidas. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, incluyendo, entre otras cuestiones, la facultad de dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales que regula el capital social.**

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.683.933	73,3034341071470000000%	99,3886911584835000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	508	0,0007809369358528100%	0,0010588357950362400%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

7. **Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales, con los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de 26 de junio de 2016.**

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,3042150440829000000%	99,3897499942785000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%
Blanco	0	0,0000000000000000000%	0,0000000000000000000%

8. Aprobación del plazo de quince días para la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.682.941	73,30190912793370000000%	99,38662351063180000000%
En Contra	1.537	0,0023627954141845900%	0,0032036035767139700%
Abstención	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%
Blanco	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%

9. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación, y/o ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

	Acciones	% Capital Social	% Capital Social presente y/o representado
A Favor	47.684.441	73,30421504408290000000%	99,38974999427850000000%
En Contra	37	0,0000568792650129015%	0,0000771199299534266%
Abstención	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%
Blanco	0	0,00000000000000000000%	0,00000000000000000000%

Atentamente,

Adolf Rousaud
 Secretario del Consejo de Administración
 Laboratorio Reig Jofre, S.A

